CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 25/11/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1288/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	Santa Rosa del Aguaray
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JOEL RAMON ROMERO GENEZ	3.222.417	06/11/2024 06:00:00	07/11/2024 19:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
28218	06/11/2024 06:00:00	07/11/2024 20:00:00	163.122	163.465	343

OBSERVACIONES:
2 dias

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se participó de reunión con Autoridades Institucionales en el distrito de Santa Rosa del Aguaray

CONTROLADO SUMA
18 DIC 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

30 DIC 2024

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1288

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 4 de noviembre de 2024

VISTO: El expediente N° 10089, de fecha 31 de octubre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2730/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión con autoridades institucionales.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CARLOS ERI CONTRERA CRISTALDO	2.300.689	06/11/2024 al 07/11/2024	2.0	270.000	446.102
DIEGO LAMA AMARILLA ACOSTA	1.097.430	06/11/2024 al 07/11/2024	2.0	270.000	446.102
GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	3.798.447	06/11/2024 al 07/11/2024	2.0	270.000	446.102
JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	06/11/2024 al 07/11/2024	2.0	270.000	446.102
JOEL RAMON ROMERO GENEZ	3.222.417	06/11/2024 al 07/11/2024	2.0	270.000	446.102
ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	06/11/2024 al 07/11/2024	2.0	350.000	526.102
TOTAL					**2.756.612**

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s que la comisión autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

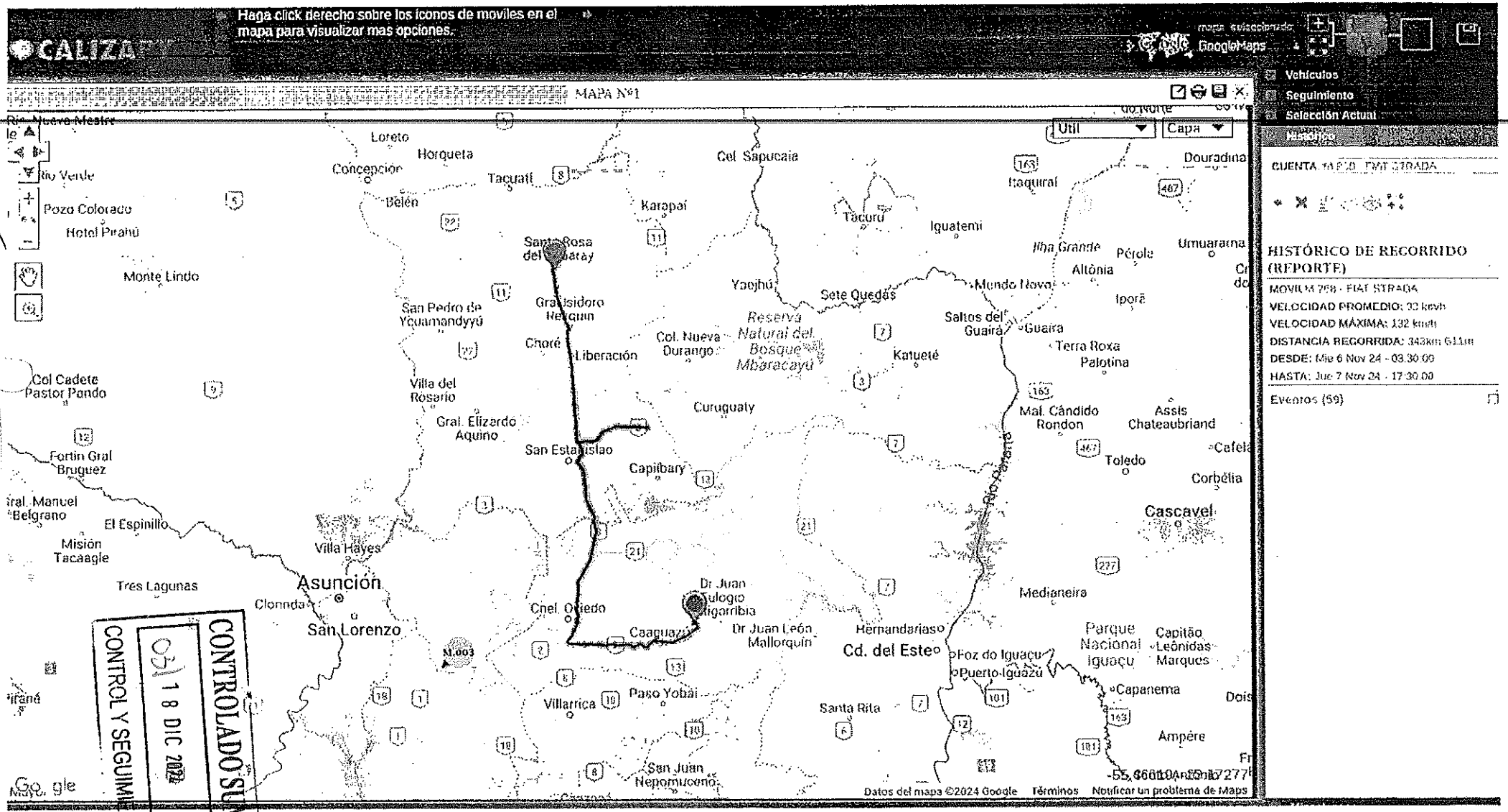
Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

REGISTRADO SUMA
4 DIC 2024 021
CONTROL Y SEGUIMIENTO


CALIZA
Haga click derecho sobre los íconos de moviles en el mapa para visualizar mas opciones.
GoogleMaps
Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Historico
MAPA N°1
Util
Capa
CUENTA
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MOVIL: 258 - FIAT STRADA
VELOCIDAD PROMEDIO: 33 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 132 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 343km 611m
DESDE: Mie 6 Nov 24 - 03:30:00
HASTA: Jue 7 Nov 24 - 17:30:00
Eventos (59)
Río Verde
Pozo Colorado
Hotel Pirahú
Monte Lindo
Loreto
Horqueta
Concepción
Belén
Tacuati
Cel. Sapucaia
Karapaí
Santa Rosa del Aguaray
San Pedro de Ycuamandyyú
Gral. Isidoro Resquin
Choré
Liberación
Yaojhú
Sete Quedas
Col. Nueva Durango
Reserva Natural del Bosque Mbaracayú
Curuguaty
Col Cadete Pastor Pando
Villa del Rosario
Gral. Elizardo Aquino
San Estanislao
Capitbary
Fortin Gral Bruguez
Gral. Manuel Belgrano
El Espinillo
Misión Tacaagle
Tres Lagunas
Villa Hayes
Asunción
Clonnda
San Lorenzo
Chnel. Oviedo
Caaguazú
Dr Juan Eulogio Estigarribia
Dr Juan León Mallorquín
Villarrica
Paso Yobai
San Juan Nepomuceno
Tacuru
Iguatemi
Iguatemi
Ilha Grande
Pérola
Umuarama
Altônia
Mundo Novo
Iporã
Saltos del Guairá
Guaira
Terra Roxa
Palotina
Katueté
Mal. Cândido Rondon
Assis Chateaubriand
Toledo
Cafelândia
Corbélia
Cascavel
Medianeira
Hernandarias
Cd. del Este
Foz do Iguaçu
Puerto Iguazú
Parque Nacional Iguaçu
Capitão Leônidas Marques
Capanema
Santa Rita
Ampére
Douradina
Rio Paraná
Datos del mapa ©2024 Google
Términos
Notificar un problema de Maps
CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
18 DIC 2024

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 028218

Ordinário	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAE-626	N° de orden asign.	268
Marca	Fiat	Rasp. N°	E-0003159	Area asig.	CAC JUAN MANUEL FRUTOS
Conductor autorizado	JOEL RAMON ROMERO GENEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	04/11/2024	Hasta	08/11/2024		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	162972	Fecha de salida	04/11/2024	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	163819	Fecha de regreso	08/11/2024	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	400	Km. real recorrido	847	Consumo est. litros/100Km.	
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestion adm. en la zona de influencia, visita a clientes, entrega de doc. en la Gerencia Centro, Viaje a Santa Rosa del Aguaray para curso				
Obs.	ALCIDES GONZALEZ, GUIDO GARCETE				

CONTROLADO SUMA
18 DIC 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

ORIGINAL

Daniel Méndez Romero
Oficial Administración CAH

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN C.A.C. DR. J. M. FRUTOS

Ing. Agr. Joel R. Romero G.
Jefe CAC Dr. J. M. Frutos CAH

JOEL RAMON ROMERO GENEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor